

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR SUPLENCIA PARA LA RED ASISTENCIAL AREQUIPA

Código de Proceso de Selección: PS. 001 SUP-RAARE-2014 Órgano: Red Asistencial Arequipa
--

1. **OBJETO:** Cubrir temporalmente por suplencia los siguientes cargos para la Red Asistencial Arequipa:

CARGO	ESPECIALIDAD	CODIGO DE CARGO	RETRIBUCIÓN MENSUAL	CANTIDAD	DEPENDENCIA
Médico	Anestesiología	P1MES	S/. 3,528	01	Hosp. Nac. Carlos Alberto Seguí Escobedo
Médico	Cirugía General	P1MES	S/. 3,528	02	Hosp. III Yanahuara
Médico	Endocrinología	P1MES	S/. 3,528	01	Hosp. Nac. Carlos Alberto Seguí Escobedo
Médico	Gastroenterología	P1MES - 01	S/. 3,528	01	
Médico	Geriatría	P1MES	S/. 3,528	01	Hosp. III Yanahuara
Médico	Gineco Obstetricia	P1MES	S/. 3,528	01	
Médico	Medicina Física y Rehabilitación	P1MES	S/. 3,528	01	Hosp. Nac. Carlos Alberto Seguí Escobedo
Médico	Medicina Intensiva	P1MES	S/. 3,528	01	Hosp. III Yanahuara
Médico	Medicina Interna	P1MES	S/. 3,528	02	Hosp. III Yanahuara
Médico	Neumología	P1MES	S/. 3,528	01	Hosp. III Yanahuara
Médico	Neumología	P1MES	S/. 3,528	01	Hosp. Nac. Carlos Alberto Seguí Escobedo
Médico	Pediatría	P1MES	S/. 3,528	01	Hosp. III Yanahuara
Médico	Pediatría	P1MES	S/. 3,528	02	Hosp. I E. Escomel
Médico	-----	P1ME-01	S/. 3,528	01	CAP III Meliton Salas Tejada
Médico	-----	P1ME	S/. 3,528	01	Hosp. III Yanahuara
Médico	-----	P1ME	S/. 3,528	01	Hosp. II Mollendo
Médico	-----	P1ME	S/. 3,528	01	Ofic. De Coord. de Prestaciones y ATP
Químico Farmacéutico	-----	P2QF	S/. 2,933	01	Hosp. Nac. Carlos Alberto Seguí Escobedo

CARGO	ESPECIALIDAD	CODIGO DE CARGO	RETRIBUCIÓN MENSUAL	CANTIDAD	DEPENDENCIA
Obstetriz	-----	P2OB	S/. 2,415	01	Hosp. I Samuel Pastor Camaná
Obstetriz	-----	P2OB	S/. 2,415	01	Hosp. I E. Escomel
Enfermera	-----	P2EN	S/. 2,415	01	Hosp. Nac. Carlos Alberto Seguín Escobedo
			S/. 2,415	03	Hosp. III Yanahuara
Tecnólogo Médico	Terapia de Lenguaje	P2TM	S/. 2,415	01	Hosp. Nac. Carlos Alberto Seguín Escobedo
Profesional Técnico Asistencial	Enfermería	P4PTS	S/. 1,288	02	Hosp. Nac. Carlos Alberto Seguín Escobedo
Técnico Especializado	Radiología	P4TN	S/. 1,288	01	Hosp. I Samuel Pastor Camaná
Técnico de Enfermería II	-----	T3TE2	S/. 1,288	01	Hosp. III Yanahuara
Digitador	-----	T3DIG	S/. 1,288	01	Ofic. Gestion Y Desarrollo
Profesional	Economía	P2PRO	S/. 2,415	01	Ofic. De Finanzas
Técnico de Serv. Administrativo y Apoyo	Administración	T2TAD	S/. 1,691	01	Hosp. III Yanahuara
TOTAL		35			

(*) Además de lo indicado, el mencionado cargo cuenta con Bonificaciones diversas, así como Beneficios de Ley.

2. REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:

- Presentar Declaraciones Juradas según modelo, que deberán descargarse de la página web www.essalud.gob.pe (link: Oportunidades Laborales, Formatos N° 1, 2, 3, 4 por corresponder y 5).
- Presentar Curriculum Vitae documentado y ordenado, detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No tener vínculo laboral vigente con ESSALUD (nombrado, contratado a plazo indeterminado, contratado por servicio específico o contratación administrativa de servicios CAS), excepto los contratados por suplencia. para lo cual deberá adjuntar el documento que acredite tal condición al momento de la inscripción.
- Disponibilidad inmediata.

3. REQUISITOS ESPECÍFICOS OBLIGATORIOS:

MEDICO ESPECIALISTA

REQUISITOS ESPECIALES	DETALLE
Formación General	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar copia simple de Título Profesional de Médico Cirujano (indispensable). • Presentar copia simple de la constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado y, Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión. (indispensable) • Presentar copia simple del Título de Especialista o Constancia de haber culminado el Residentado Médico emitida por la Universidad; de no contar con ella, presentar una Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizó y una Declaración Jurada que tendrá una validez de hasta tres (03) meses, las mismas que serán reemplazadas por la Constancia emitida por la respectiva Universidad, que deberá ser reemplazada por el respectivo título y Registro de especialista (indispensable)
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar experiencia laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la Especialidad, incluyendo el Residentado Médico. (Adjuntar copias de contratos, recibo por honorarios o boletas de trabajo). (indispensable) • Para Médico Gastroenterólogo P1MES-01, Acreditar 02 años de Experiencia en Eco endoscopia. Se puede considerar los Servicios No Personales u Honorarios Profesionales, siempre que sustenten documentadamente. No se considerará servicios Ad Honorem, Pasantías, ni a domicilio (en forma particular).
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar mínimo 60 horas en capacitación o actividades de actualización profesional afín a la especialidad convocada, realizadas a partir del año 2008 a la fecha. (indispensable)
Conocimientos complementarios	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de software en entorno Windows: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo y Correo Electrónico. (indispensable)
Motivo de la Contratación	<ul style="list-style-type: none"> • Encargo Jefatural Asistencial, desempeño de cargo de confianza.

MÉDICO GENERAL – QUIMICO FARMACEUTICO – OBSTETRIZ – ENFERMERA

REQUISITOS ESPECIALES	DETALLE
Formación General	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar copia simple de Título Profesional, constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado y, Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión. (indispensable)
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar experiencia laboral mínima de un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión y especialidad, con posterioridad a la obtención del Título Profesional, excluyendo el SERUMS. (Adjuntar copias de contratos, recibo por honorarios o boletas de trabajo). (indispensable) Se puede considerar los Servicios No Personales u Honorarios Profesionales, siempre que sustenten documentadamente. No se considerará servicios Ad Honorem, Pasantías, ni a domicilio (en forma particular)
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación mínima de 60 horas en actividades afines a la profesión y especialidad, realizada a partir del año 2008 a la fecha, efectuada con posterioridad a la obtención del título profesional. (indispensable) • P1ME-01.- Acreditar capacitación en pediatría y/o Adolecentología
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de software en entorno Windows: Procesador de Texto, Hoja

complementarios	de Cálculo y Correo Electrónico. (indispensable)
Motivo de la Contratación	• Desempeño de cargo de confianza, Licencia de maternidad y Enfermedad.

TECNOLOGO MEDICO EN TERAPIA DE LENGUAJE

REQUISITOS ESPECIALES	DETALLE
Formación General	• Presentar copia simple de Título Profesional Universitario de Tecnólogo Médico en Terapia del Lenguaje, constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado y, Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión. (indispensable)
Experiencia Laboral	• Acreditar experiencia laboral mínima de un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión y especialidad, con posterioridad a la obtención del Título Profesional, excluyendo el SERUMS. (Adjuntar copias de contratos, recibo por honorarios o boletas de trabajo). (indispensable) Se puede considerar los Servicios No Personales u Honorarios Profesionales, siempre que sustenten documentadamente. No se considerará servicios Ad Honorem, Pasantías, ni a domicilio (en forma particular)
Capacitación	• Acreditación mínima de 60 horas en actividades afines a la profesión y especialidad, realizada a partir del año 2008 a la fecha, efectuada con posterioridad a la obtención del título profesional. (indispensable) • P1ME-01.- Acreditar capacitación en pediatría y/o Adolecentología
Conocimientos complementarios	• Manejo de software en entorno Windows: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo y Correo Electrónico. (indispensable)
Motivo de la Contratación	• Licencia por Maternidad.

PROFESIONAL TECNICO ASISTENCIAL

REQUISITOS ESPECIALES	DETALLE
Formación General	• Presentar copia simple de Título Profesional Técnico a nombre de la nación en Enfermería (mínimo 03 años de estudios) (indispensable) .
Experiencia Laboral	• Acreditar experiencia laboral mínima de (04) años en el desempeño de funciones profesionales en el ámbito asistencial enfermería debidamente acreditados, con posterioridad al Título de Profesional Técnico (indispensable) . Se puede considerar los Servicios No Personales u Honorarios Profesionales, siempre que sustenten documentadamente. No se considerará servicios Ad Honorem, Pasantías, ni a domicilio (en forma particular).
Capacitación	• Acreditar capacitación afín a la especialidad técnica mayor de seis (06) meses con posterioridad a la obtención del Título de Profesional Técnico, acreditadas con diplomas o certificados, equivalentes a 20 horas. (indispensable) .
Conocimientos complementarios	• Manejo de software en entorno Windows: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo y Correo Electrónico. (indispensables)
Motivo de la Contratación	• Licencia por Enfermedad y Maternidad

TECNICO ESPECIALIZADO: RADIOLOGIA

REQUISITOS ESPECIALES	DETALLE
Formación General	<ul style="list-style-type: none"> Presentar copia simple de Título de Profesional Técnico o denominación similar, emitido por institución superior reconocida en Radiología (mínimo tres años de estudios) (indispensable).
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> Acreditar como mínimo (01) año en el desempeño de funciones afines al cargo y según la especialidad, con posterioridad al título o a la culminación de los estudios de formación (indispensable). <p>Se puede considerar los Servicios No Personales u Honorarios Profesionales, siempre que sustenten documentadamente. No se considerará servicios Ad Honorem, Pasantías, ni a domicilio (en forma particular).</p>
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> Acreditar capacitación o actividades de actualización mínima de 30 horas en actividades afines a la especialidad Técnica, realizadas a partir del año 2008 a la fecha (indispensable).
Conocimientos complementarios	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de software en entorno Windows: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo y Correo Electrónico. (indispensables)
Motivo de la Contratación	<ul style="list-style-type: none"> Licencia por Maternidad.

TECNICO DE ENFERMERÍA II

REQUISITOS ESPECIALES	DETALLE
Formación General	<ul style="list-style-type: none"> Presentar copia simple de Diploma o Constancia de Egresado de Instituto Superior en Enfermería Técnica a nombre de la nación (mínimo 03 años de estudios) (indispensable).
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> Acreditar experiencia laboral mínima de (03) años en el desempeño de funciones afines a las actividades de Enfermería, con posterioridad a la obtención del Diploma de Egresado del cargo convocado (indispensable). <p>Se puede considerar los Servicios No Personales u Honorarios Profesionales, siempre que sustenten documentadamente. No se considerará servicios Ad Honorem, Pasantías, ni a domicilio (en forma particular).</p>
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> Acreditación mínima de 30 horas en actividades afines a la especialidad Técnica, realizadas a partir del año 2008 a la fecha (indispensable).
Conocimientos complementarios	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de software en entorno Windows: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo y Correo Electrónico. (indispensables)
Motivo de la Contratación	<ul style="list-style-type: none"> Licencia por Enfermedad

DIGITADOR

REQUISITOS ESPECIALES	DETALLE
Formación General	<ul style="list-style-type: none"> Presentar copia simple del Diploma o Constancia de Estudios Técnicos en Computación e Informática, debidamente acreditados (indispensable).
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> Acreditar experiencia laboral mínima de un (01) año en el desempeño de actividades afines al cargo, con posterioridad a la obtención del Certificado y/o Constancia de Estudios Técnicos (indispensable) <p>Se puede considerar los Servicios No Personales u Honorarios Profesionales, siempre que sustenten documentadamente. No se considerará servicios Ad Honorem, Pasantías, ni a domicilio (en forma particular)</p>

Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación mínima de 40 horas en actividades afines a la profesión Técnica, realizada a partir del año 2008 a la fecha (indispensable).
Conocimientos complementarios	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de software en entorno Windows: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo y Correo Electrónico. (indispensables)
Motivo de la Contratación	<ul style="list-style-type: none"> • Licencia por Maternidad.

PROFESIONAL (ECONOMIA)

REQUISITOS ESPECIALES	DETALLE
Formación General	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar copia simple de Título Profesional en Economía, constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado. (indispensable)
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar experiencia laboral mínima de un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión, con posterioridad a la obtención del Título Profesional, (Adjuntar copias de contratos, recibo por honorarios o boletas de trabajo). (indispensable) <p>Se puede considerar los Servicios No Personales u Honorarios Profesionales, siempre que sustenten documentadamente. No se considerará servicios Ad Honorem, Pasantías, ni a domicilio (en forma particular)</p>
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación mínima de 60 horas en actividades afines a la profesión y especialidad, realizada a partir del año 2008 a la fecha, (indispensable)
Conocimientos complementarios	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de software en entorno Windows: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo, Presentadores y Correo Electrónico. (indispensable)
Motivo de la Contratación	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeño de cargo de confianza.

TECNICO DE SERVICIO ADMINISTRATIVO Y APOYO

REQUISITOS ESPECIALES	DETALLE
Formación General	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar copia simple del Diploma o la Constancia de Egresado en Administración, emitido por Instituto Superior Tecnológico, Escuela Profesional o afines (mínimo 03 años de estudios) a nombre de la Nación o constancia de haber concluido cuatro (04) ciclos Profesionales Universitarios en Administración emitida por la respectiva Universidad. (Indispensable)
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar experiencia laboral afín al cargo, como mínimo de un (01) año, con posterioridad a la formación requerida (debidamente acreditada) (indispensable) <p>Se considerará la experiencia laboral a partir de la culminación de la formación requerida. Se puede considerar los Servicios No Personales u Honorarios Profesionales, siempre que sustenten documentadamente. No se considerará servicios Ad Honorem, Pasantías, ni a domicilio (en forma particular)</p>
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación mínima de 40 horas de capacitación en áreas administrativas, realizada a partir del año 2008 a la fecha (indispensable).
Conocimientos complementarios	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de software en entorno Windows: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo y Correo Electrónico. (indispensables) • Conocimiento en Procedimientos Administrativos.
Motivo de la Contratación	<ul style="list-style-type: none"> • Licencia por Enfermedad.

Nota : La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados. Los documentos presentados no serán devueltos.

Para la contratación del postulantes seleccionado, éste presentará la documentación original sustentatoria. La suplencia está supeditada a la incorporación del trabajador titular.

4. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

MÉDICO ANESTESIOLOGÍA (P1MES)

Principales funciones a desarrollar:

- a) Evaluar y controlar al paciente pre y post operatorio, calificando la condición de estado físico y el riesgo anestesiológico.
- b) Administrar y controlar la anestesia general o regional, bloqueos plexales, infiltraciones, reanimación cardiopulmonar, oxígeno y ventilo terapia entre otros.
- c) Aplicar diferentes protocolos de la especialidad.
- d) Solicitar e intervenir en necropsias de casos seleccionados.
- e) Cumplir con puntualidad, eficiencia y responsabilidad las actividades programadas en el rol de trabajo del servicio y permanecer en su lugar de trabajo durante todo el tiempo que demoren las intervenciones.
- f) Otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne el jefe inmediato superior.

MEDICO CIRUGIA GENERAL (P1MES)

Principales funciones a desarrollar:

- a) Ejecutar actividades de diagnóstico, tratamiento y asistencia médica de los pacientes, en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico, emergencia y cuidados intensivos, propias de la especialidad de Cirugía General.
- b) Efectuar evaluaciones y procedimientos pre y post operatorias, mediante la realización e interpretación de exámenes, realizar visitas médicas e indicar al personal de salud el tratamiento a seguir con el paciente, solicitando exámenes de ayuda al diagnóstico según guías de práctica clínica.
- c) Intervenir quirúrgicamente a pacientes hospitalizados y/o en emergencia.
- d) Cumplir con las programaciones horarias y la jornada laboral de acuerdo a programaciones.
- e) Otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato superior

MEDICO ENDOCRINOLOGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Brindar atención médica integral en el Servicio de Especialidades Médicas según nivel y categoría del Centro Asistencial.
- b) Ejecutar actividades de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, según la capacidad resolutoria del Servicio de Especialidades Médicas Centro Asistencial.
- c) Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos según protocolos y guías de práctica clínica vigentes.
- d) Realizar procedimientos de diagnósticos y terapéuticos en las áreas de su competencia.
- e) Conducir el equipo interdisciplinario de salud en el diseño, ejecución, seguimiento y control de los procesos de atención asistencial, en el ámbito de su competencia.
- f) Continuar el tratamiento y/o control de los pacientes contrarreferidos en el Centro Asistencial de origen, según indicación establecida en la contrarreferencia.
- g) Realizar otras funciones afines en el ámbito de competencia que le asigne el Jefe del Servicio de Especialidades Médicas inmediato.

MEDICO GASTROENTERÓLOGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Brindar atención médica integral en el Servicio de Gastroenterología según nivel y categoría del Centro Asistencial
- b) Ejecutar actividades de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, según la capacidad resolutoria del Servicio de Gastroenterología del Centro Asistencial.

- c) Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos según protocolos y guías de práctica clínica vigentes.
- d) Realizar procedimientos de diagnósticos y terapéuticos en las áreas de su competencia.
- e) Conducir el equipo interdisciplinario de salud en el diseño, ejecución, seguimiento y control de los procesos de atención asistencial, en el ámbito de su competencia.
- f) Elaborar informes y certificados de la prestación asistencial establecidos para el servicio.
- g) Registrar las prestaciones asistenciales en la Historia Clínica, los sistemas informáticos y en formularios utilizados en la atención.
- h) Brindar información médica sobre la situación de salud al paciente o familiar responsable.
- i) Realizar otras funciones afines en el ámbito de competencia que le asigne el Jefe del Servicio de Gastroenterología inmediato

MEDICO GINECO OBSTETRA

Principales funciones a desarrollar:

- a) Ejecutar actividades de diagnóstico, tratamiento y asistencia médica de los pacientes, en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico y emergencia, propias de la especialidad de Ginecología.
- b) Realizar visitas médicas e indicar al personal de salud el tratamiento a seguir con el paciente solicitando según sea el caso, análisis y exámenes auxiliares de ayuda al diagnóstico, medicamentos, etc.; de acuerdo a guías de práctica clínica y a formatos utilizados por la institución.
- c) Cumplir con la programación horaria y la jornada laboral de acuerdo a programaciones.
- d) Otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.

MEDICO EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACIÓN

Principales funciones a desarrollar:

- a) Brindar atención médica integral en el Servicio de Medicina Física y Rehabilitación según nivel y categoría del Centro Asistencial
- b) Ejecutar actividades de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, según la capacidad resolutive del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación Centro Asistencial.
- c) Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos según protocolos y guías de práctica clínica vigentes.
- d) Realizar procedimientos de diagnósticos y terapéuticos en las áreas de su competencia.
- e) Realizar otras funciones afines en el ámbito de competencia que le asigne el Jefe del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación inmediato.

MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTENSIVA (P1MES)

Principales funciones a desarrollar:

- a) Ejecutar actividades de diagnóstico, tratamiento y asistencia médica de los pacientes en emergencia y cuidados intensivos, propias de la especialidad, brindándoles los cuidados prioritarios que la emergencia de los casos lo requiere.
- b) Administrar medicamentos de carácter urgente para estabilizar al paciente, así como los exámenes necesarios; laboratorio, imagenología y otros.
- c) Cumplir con las programaciones horarias y la jornada laboral de acuerdo a programaciones.
- d) Otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne el jefe inmediato superior

MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA (P1MES)

Principales funciones a desarrollar:

- a) Ejecutar actividades de diagnóstico, tratamiento y asistencia médica de los pacientes, en consulta externa, hospitalización, emergencia y Medicina, propias de la especialidad.
- b) Participar en la formulación y ejecución de los planes de salud, gestión, capacitación, Inversión y presupuesto del Hospital.
- c) Realizar visitas médicas e indicar al personal de salud el tratamiento a seguir con el paciente solicitando según sea el caso, análisis y exámenes auxiliares de ayuda al

- diagnóstico, medicamentos, etc; de acuerdo a guías de práctica clínica y a formatos utilizados por la institución.
- d) Administrar medicamentos de carácter urgente para estabilizar al paciente, así como los exámenes necesarios que el caso lo requiera.
 - e) Cumplir con la programación horaria; realizar guardias de acuerdo a la programación preestablecida, debiendo permanecer en forma efectiva en los ambientes de la misma, dado la naturaleza de las funciones de la emergencia.
 - f) Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.

MEDICO NEUMÓLOGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Brindar atención médica integral en el Servicio de Especialidades Médicas según nivel y categoría del Centro Asistencial.
- b) Ejecutar actividades de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, según la capacidad resolutive del Servicio de Especialidades Medicas Centro Asistencial.
- c) Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos según protocolos y guías de práctica clínica vigentes.
- d) Realizar procedimientos de diagnósticos y terapéuticos en las áreas de su competencia.
- e) Continuar el tratamiento y/o control de los pacientes contrarreferidos en el Centro Asistencial de origen, según indicación establecida en la contrarreferencia.
- f) Elaborar informes y certificados de la prestación asistencial establecidos para el servicio.
- g) Realizar otras funciones afines en el ámbito de competencia que le asigne el Jefe del Servicio de Especialidades Médicas inmediato.

MEDICO PEDIATRA

Principales funciones a desarrollar:

- a) Ejecutar actividades de diagnóstico, tratamiento y asistencia médica de los pacientes, en consulta externa, hospitalización, emergencia y Cuidados intensivos, propias de la especialidad de Pediatría.
- b) Realizar visitas médicas e indicar al personal de salud el tratamiento a seguir con el paciente solicitando según sea el caso, análisis y exámenes auxiliares de ayuda al diagnóstico, medicamentos, etc; de acuerdo a guías de práctica clínica y a formatos utilizados por la institución.
- c) Brindar atención integral a los pacientes pediátricos, en concordancia con los objetivos del servicio de pediatría de manera diligente.
- d) Realizar procedimientos de su competencia de acuerdo a la capacidad resolutive del Centro Asistencial.
- e) Cumplir con la programación horaria y la jornada laboral de acuerdo a programaciones.
- f) Otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.

MEDICO GENERAL (P1ME)

Principales funciones a desarrollar:

- a) Apoyar en la formulación y cumplimiento de planes de acción de los programas de salud integral
- b) Atenciones ambulatorias de consulta y procedimientos, para atender la demanda de la población que acude al Centro Asistencial.
- c) Brindar atención integral al paciente con calidad y oportunidad.
- d) Cumplir con las programaciones horarias y la jornada laboral de acuerdo a programaciones.
- e) Otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne el jefe inmediato superior.

QUIMICO FARMACEUTICO (P2QF)

Principales funciones a desarrollar:

- a) Administrar y atender el suministro de medicinas y fármacos, de acuerdo a la prescripción médica, y administrar el tránsito de los medicamentos en cuenta al ingreso, salida y transferencia de estos en consulta externa, hospitalización y/o emergencia.

- b) Cumplir con las programaciones horarias y la jornada laboral de acuerdo a programaciones.
- c) Otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne el jefe inmediato superior.

OBSTERIZ (P2OB)

Principales funciones a desarrollar:

- a) Brindar atención integral a la madre gestante durante el embarazo, parto y puerperio con calidad y calidez.
- b) Examinar, diagnosticar, pronosticar, monitorizar, evaluar y conducir el proceso del trabajo parto de bajo riesgo efectuando la episiotomía y la episiorrafía cuando el caso lo amerite.
- c) Participar en los programas de prevención y promoción de la salud de acuerdo a su ámbito de competencias.
- d) Cumplir con las programaciones horarias y la jornada laboral de acuerdo a programaciones.
- e) Otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne el jefe inmediato superior.

ENFERMERO (A) (P2EN)

Principales funciones a desarrollar:

- a) Brindar cuidado integral al paciente, aplicando los procesos de atención de enfermería, de manera eficiente, eficaz y de calidad.
- b) Efectuar el correcto registro de las intervenciones de enfermería en la historia clínica y demás formularios utilizados en la prestación brindada al paciente.
- c) Gestionar la provisión de materiales y equipamiento necesarios para el funcionamiento del servicio y administrarlos de acuerdo a normatividad.
- d) Brindar atención con calidad y oportunidad.
- e) Cumplir con las programaciones horarias y la jornada laboral de acuerdo a programaciones.
- f) Otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne el jefe inmediato superior.

TECNOLOGO MEDICO EN TERAPIA DE LENGUAJE

Principales funciones a desarrollar:

- a) Ejecutar procedimientos de fisioterapia y rehabilitación en el ámbito de competencia por indicación médica en el Servicio de Medicina Física y Rehabilitación según nivel y categoría del Centro Asistencial.
- b) Realizar terapia física y rehabilitación individual o grupal aplicando técnicas y procedimientos establecidos.
- c) Aplicar agentes físicos, ejercicios terapéuticos y otros a pacientes según indicación médica.
- d) Realizar procedimientos de terapia de lenguaje, aprendizaje, individual o grupal.
- e) Realizar actividades de rehabilitación basada en la comunidad según normas establecidas.
- f) Realizar otras funciones afines en el ámbito de competencia que le asigne el Jefe del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación inmediato.

PROFESIONAL TECNICO ASISTENCIAL (ENFERMERÍA)

Principales funciones a desarrollar:

- a) Ejecutar labores asistenciales complementarias bajo la supervisión del profesional de la salud en el Departamento de Enfermería.
- b) Asistir al paciente o gestante en la atención de salud por indicación del profesional asistencial, en el ámbito del Departamento de Enfermería competencia.
- c) Asistir al profesional de la salud en la atención integral del paciente.
- d) Realizar procedimientos asistenciales simples en el marco de la normatividad vigente y por indicación del profesional responsable.
- e) Realizar curaciones simples, no complicadas en pacientes con patologías de baja complejidad por indicación del profesional asistencial.

- f) Operar equipos biomédicos en el ámbito de competencia y bajo supervisión del profesional asistencial.
- g) Proporcionar cuidados al paciente relacionados con el confort, aseo personal y cambios posturales, según indicación del profesional asistencial
- h) Realizar otras funciones afines en el ámbito de competencia que le asigne el jefe de Departamento inmediato.

TECNICO ESPECIALIZADO EN RADIOLOGIA

Principales funciones a desarrollar:

- a) Ejecutar labores asistenciales complementarias bajo supervisión del profesional de la salud
- b) Asistir al paciente en la atención de la salud por indicación del profesional asistencial, en el ámbito de competencia.
- c) Asistir al profesional de la salud en la atención integral del paciente.
- d) Realizar procedimientos asistenciales simples en el marco de la normativa vigente y por indicación del profesional responsable.
- e) Operar equipos biomédicos en el ámbito de competencia y bajo supervisión del profesional asistencial.
- f) Realizar otras funciones afines en el ámbito de competencia que le asigne el jefe de Servicio Asistencial inmediato

TECNICO DE ENFERMERÍA II (T3TEN)

Principales funciones a desarrollar:

- a) Ejecutar tareas asistenciales complementarias de manera genérica, bajo la supervisión del profesional de la salud.
- b) Asistir al paciente en la atención de la salud por indicación del profesional asistencial, en el ámbito de competencia.
- c) Realizar procedimientos asistenciales simples en el marco de la normatividad vigente y por indicación del profesional responsable.
- d) Realizar curaciones simples, no complicadas en pacientes con patologías de baja complejidad por indicación del profesional asistencial.
- e) Operar equipos biomédicos en el ámbito de su competencia y bajo supervisión del profesional asistencial.
- f) Trasladar muestras biológicas, biopsias, líquidos, secreciones y otros, de acuerdo al procedimiento vigente.

DIGITADOR (T3DIG)

Principales funciones a desarrollar:

- a) Ingresar, registrar y procesar datos del área asignada en los sistemas de información institucional autorizados en el área.
- b) Ejecutar operaciones y toma de datos de los sistemas informáticos que le sean asignados.
- c) Ingresar, registrar e imprimir los reportes emitidos por los sistemas informáticos que utiliza la Red.
- d) Verificar, supervisar y controlar el ingreso y registro de resultados y hacer el control de calidad de la
- e) información registrada.
- f) Otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne el jefe inmediato superior.

PROFESIONAL (ECONOMIA)

Principales funciones a desarrollar:

- a) Ejecutar actividades relacionadas con los procesos, procedimientos, proyectos y actividades de los sistemas administrativos de la Oficina de Finanzas de la Gerencia de Red Arequipa a la cual está adscrito
- b) Planificar, Organizar, ejecutar y supervisar el desarrollo de las actividades que se le asignen en la Oficina de Finanzas en que se desempeña de acuerdo al ámbito de competencia.

- c) Realizar el proceso de análisis, consistencia y procesamiento de información sobre ejecución de las actividades y proyectos desarrollados por el sistema administrativo que le corresponda.
- d) Desarrollar, sustentar y suscribir estudios técnicos especializados, en el ámbito de competencia.
- e) Evaluar, emitir informe y pronunciamiento técnico de los temas que se le asignen en la Oficina de Finanzas en que se desempeña y de acuerdo al ámbito de competencia
- f) Realizar otras funciones afines en el ámbito de competencia que le asigne el Jefe inmediato

TECNICO DE SERVICIO ADMINISTRATIVO Y APOYO (T2TAA)

Principales funciones a desarrollar:

- a) Brindar apoyo administrativo en el desarrollo de las actividades que involucra el sistema administrativo al cual el cargo está adscrito en la Oficina.
- b) Analizar y absolver las solicitudes y documentos técnicos que se procesan en el área en que se desempeña según instrucciones impartidas.
- c) Cumplimiento de apoyo administrativo de acuerdo a la necesidad del área.
- d) Administrar la documentación (recepción, registro, revisión, distribución, seguimiento, archivo y conservación de la documentación del área.
- e) Evaluar y seleccionar documentos proponiendo su eliminación o transferencia al archivo pasivo.
- f) Realizar otras funciones afines en el ámbito de competencia que le asigne el Jefe inmediato.

5. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		FECHA Y HORA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Aprobación de Convocatoria	25 de febrero de 2014	OSPC
2	Publicación en la página web institucional y marquesinas informativas	A partir del 25 de febrero de 2014	ORH – Red Asistencial Arequipa
3	Inscripción o Presentación de la hoja de vida debidamente documentada	03 de marzo del 2014 de 08:00 a 14:00 horas. En: Secretaría Técnica – Red Asistencial Arequipa – Calle Peral 504	ORH – Red Asistencial Arequipa
SELECCIÓN			
4	Evaluación del C.V. u Hoja de Vida	A partir del 03 de marzo de 2014	ORH – Red Asistencial Arequipa
5	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular u Hoja de Vida	04 de marzo de 2014 a partir de las 16:30 horas en las marquesinas del lugar de inscripción y en la página web institucional	ORH – Red Asistencial Arequipa
6	Evaluación Psicotécnica	05 de marzo de 2014 a las 10:00 horas	ORH – Red Asistencial Arequipa
7	Publicación de resultados de la Evaluación Psicotécnica	05 de marzo de 2014 a partir de las 16:00 horas en las marquesinas del lugar de inscripción y en la página web institucional	ORH – Red Asistencial Arequipa
8	Evaluación de Conocimientos	06 de marzo de 2014 a las 11.00 horas	ORH – Red Asistencial Arequipa

ETAPAS DEL PROCESO		FECHA Y HORA	AREA RESPONSABLE
9	Publicación de resultados de la Evaluación de Conocimientos	06 de marzo de 2014 a partir de las 16:00 horas en las marquesinas del lugar de inscripción y en la página web institucional	ORH – Red Asistencial Arequipa
10	Entrevista Personal	07 de marzo de 2014 A partir de las 09.00 horas (Según orden alfabético)	ORH – Red Asistencial Arequipa
11	Publicación de resultados de la Entrevista Personal	07 de marzo de 2014 a partir de las 16:00 horas en las marquesinas del lugar de inscripción y en la página web institucional	ORH – Red Asistencial Arequipa
12	Publicación del Resultado Final		
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
13	Suscripción del Contrato	Desde el 10 de marzo de 2014	ORH- Red Asistencial Arequipa
14	Registro del contrato		

- (i) El Cronograma adjunto es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente.
- (ii) Todas las publicaciones se efectuarán en la Oficina de Recursos Humanos y otros lugares pertinentes.
- (iii) OSPC – Oficina de Selección, Promoción y Carrera - GCGP – Sede Central de ESSALUD

6. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como puntaje mínimo aprobatorio 55 puntos. Las evaluaciones parciales tienen carácter eliminatorio cuando se desapruban. La Evaluación Curricular se desaprueba si no se cumplen los requisitos generales y específicos establecidos en el Aviso de Convocatoria, siendo el puntaje mínimo aprobatorio 18 puntos. La Evaluación de Conocimientos se desaprueba si no se obtiene un puntaje mínimo de 26 puntos y la Evaluación Personal si no se obtiene un puntaje mínimo de 11 puntos.

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR (Hoja de Vida)		30%	18	30
a.	Formación:			
b.	Experiencia Laboral:			
c.	Capacitación:			
EVALUACION PSICOTENICA		-	-	-
EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS		50%	26	50
EVALUACIÓN PERSONAL		20%	11	20
PUNTAJE TOTAL		100%	55	100

- (*) Para cada proceso convocado se deberá establecer el puntaje mínimo que será la sumatoria del puntaje asignado a los criterios de menor valoración planteado en cada factor de evaluación.

Ubicación según FONCODES	Bonificación sobre puntaje final
Quintil 1	15%
Quintil 2	10%
Quintil 3	5%
Quintil 4	2%
Quintil 5	0%